



DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA

GOBERNACIÓN

RESOLUCION NUMERO 000023 DE 1997

(25 JUL 1997)

"Por medio de la cual se delegan una función"

El DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, en uso de las facultades conferidas por el artículo 10 del Decreto 1270 del 1º de abril de 1996

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Delegar en las Secretarías, Departamentos Administrativos y en las Entidades Descentralizadas del orden departamental, la función de calificar la viabilidad de los proyectos de inversión, que se vayan a registrar en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública departamental.

La presente Resolución rige a partir de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE 25 JUL 1997

VLADIMIR GONZALEZ GONZALEZ
Director Departamento Administrativo de Planeación